SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA Nº 2133

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 10 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2011

SUMARIO: **Terceras** Jornadas de Filosofía de la Cultura, realizadas entre los días 18 y 20 de abril de 2011, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (603-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las III Jornadas de Filosofía de la Cultura, a realizarse del 18 al 20 de abril de 2011 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de las III Jornadas de Filosofía de la Cultura, llevadas a cabo del 18 al 20 de abril de 2011 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad del Comahue y la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Rosario.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2011.

Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.

María J. Acosta. – Mariel Calchaquí.
Margarita Ferrá de Bartol. – Daniel Germano. – Dulce Granados. – Soledad Martínez. – Susana del V. Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Marta B. Ouintero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, en relación con las III Jornadas de Filosofía de la Cultura, le ha prestado su acuerdo y resuelve despacharlo expresando el beneplácito de esta Honorable Cámara.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las III Jornadas de Filosofía de la Cultura a realizarse del 18 al 20 de abril en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y que son organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad del Comahue y la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Rosario.

Olga E. Guzmán.

^{*} Artículo 108 del Reglamento.